



- Obras de mejora y modernización, conservación y limpieza.
- Cualquier otra deuda con la Comunidad como consecuencia del uso del agua.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 7 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cáceres, 5 de mayo de 2017. El Secretario, MÁXIMO SERRANO REGADERA.

AYUNTAMIENTO DE AHIGAL

ANUNCIO de 28 de abril de 2017 sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2017080615)

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Ahigal, por Acuerdo del Pleno de fecha 12 de diciembre de 2016, consistente en "Desistimiento de la UE-5 actual para volver al Planeamiento anterior a la aprobación de la Modificación n.º 6 de las NNSS Ahigal"; de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y Sede electrónica de Ahigal.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ahigal, 28 de abril de 2017. El Alcalde-Presidente, LUIS FERNANDO GARCÍA NICOLÁS.

AYUNTAMIENTO DE CASTUERA

ANUNCIO de 12 de mayo de 2017 sobre aprobación provisional de la modificación del Plan General Municipal. (2017080631)

Aprobado en Segunda (2.ª) Aprobación Provisional por el Pleno del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz) en su Sesión del día 12 de mayo de 2017, en el apartado tercero de su particu-



lar Orden del Día, el expediente técnico de modificación puntual n.º 1 al Plan General Municipal de Castuera, consistente en "Subclasificación" del Suelo no Urbanizable de Protección Estructural Dehesas, con el Objeto de Ampliar los Usos Permitidos, como continuación del Expediente tramitado por este Ayuntamiento en la modificación puntual n.º 1/2016 de PGM, anteriormente denominada "Modificación del artículo 3.7.16 Suelo No Urbanizable de Protección Estructural Dehesas (SNUP-E 1)" al objeto de ampliar los usos permitidos, se somete a información pública, por el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castuera, para que de acuerdo con lo señalado en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de Diciembre, Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, en su redacción dada por la Ley 10/2015, de 8 de abril, pueda ser consultado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, mediante examen del expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Castuera, 12 de mayo de 2017. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MARTOS ORTÍZ.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 8 de mayo de 2017 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 20 de la Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, que consiste en la redelimitación de la UE n.º 4.2. (2017080628)

Aprobada inicialmente la modificación puntual núm. 20 de las vigentes NNSS de Planeamiento de este municipio, consistente en la redelimitación de la UE núm. 4.2, se somete a información pública el correspondiente expediente, por espacio de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en un diario oficial de amplia difusión en la localidad, a efectos de reclamaciones o alegaciones durante el mismo periodo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, LSOTEX, y artículo 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura (Decreto 7/2007, de 23 de enero).

Malpartida de Plasencia, 8 de mayo de 2017. El Alcalde, JOSÉ RAÚL BARRADO MÓDENES.